



PATRÓN PROFESIONAL DE EMBARCACIONES DE RECREO

18 de Abril de 2026

Test 01

1. Según el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2011, en las infracciones cometidas con ocasión de la navegación marítima de buques mercantes en materia de Marina Civil, serán responsables:

- [A] La empresa naviera titular de la actividad que realiza el buque y, subsidiariamente el capitán del buque.
- [B] La empresa naviera titular de la actividad o, en su defecto, el capitán del buque.
- [C] El capitán del buque y, subsidiariamente la empresa naviera titular de la actividad que realiza el buque.
- [D] El naviero, el propietario, el asegurador de la responsabilidad civil y el capitán del buque, conjuntamente.

2. Según el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2011, la competencia para la imposición de las sanciones en los supuestos de infracciones leves contra la seguridad marítima y ordenación del tráfico marítimo corresponderá a:

- [A] Los Capitanes Marítimos.
- [B] Los Capitanes Marítimos a propuesta de la Directora General de la Marina Mercante.
- [C] La Directora General de la Marina Mercante.
- [D] La Directora General de la Marina Mercante a propuesta de los Capitanes Marítimos.



3. ¿Cuál es el objeto principal de la Ley 14/2014, de Navegación Marítima?

- [A] Regular exclusivamente el transporte marítimo de mercancías.
- [B] Regular la pesca marítima profesional.
- [C] Regular las situaciones y relaciones jurídicas nacidas con ocasión de la navegación marítima.
- [D] Regular únicamente los puertos del Estado.

4. Según la Ley 14/2014, de Navegación Marítima, la dotación mínima de seguridad de un buque:

- [A] La fija el capitán antes de cada viaje.
- [B] La determina la Administración Marítima atendiendo a las circunstancias técnicas, de navegación y de tráfico, así como al régimen y organización del trabajo a bordo.
- [C] La establece la empresa naviera libremente.
- [D] La fija la autoridad portuaria del puerto de salida.

5. Según el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2011, la Comisión Nacional de Salvamento Marítimo es el órgano encargado de:

- [A] La coordinación de las Administraciones públicas competentes en la planificación y en el seguimiento de los objetivos comprendidos en la misma, cuya composición y funciones se determinan reglamentariamente.
- [B] La coordinación de las inspecciones de seguridad en puertos y en buques, y de elaborar planes de emergencia.
- [C] La prestación de los servicios públicos de salvamento de la vida humana en la mar.
- [D] La prestación de los servicios públicos de emergencias para los buques que se encuentren en peligro de naufragar o que, en general, supongan una amenaza para la navegación o la integridad del medio ambiente marino.



6. De acuerdo con el Real Decreto 638/2007, por el que se regulan las Capitanías Marítimas y los Distritos Marítimos, ¿cuál es la dependencia jerárquica de los Capitanes Marítimos?

- [A] Dependen directamente del Presidente de la Autoridad Portuaria correspondiente.
- [B] Dependen orgánica y funcionalmente de la Dirección General de la Marina Mercante.
- [C] Dependen del Ministerio de Defensa al ser autoridades marítimas.
- [D] Dependen de las Comunidades Autónomas donde se ubique el puerto.

7. De acuerdo con el artículo 23 “Comunicación de enrolamientos y desenrolamientos” del Real Decreto 186/2023, por el que se aprueba el Reglamento de Ordenación de la Navegación Marítima, se deben comunicar a la Administración Marítima los enrolamientos y desenrolamientos que se produzcan en los buques y embarcaciones a la mayor brevedad posible y a más tardar antes de salir a la mar o, en caso de encontrarse en la mar, en el plazo máximo de...

- [A] 72 horas, a través de la sede electrónica asociada del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible (antes Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana).
- [B] 48 horas, a través de la sede electrónica asociada del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible (antes Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana).
- [C] 24 horas, a través de la sede electrónica asociada del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible (antes Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana).
- [D] 12 horas, a través de la sede electrónica asociada del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible (antes Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana).



8. Según el Real Decreto 210/2004, por el que se establece un sistema de seguimiento y de información sobre el tráfico marítimo, las medidas adoptadas por las Capitanías Marítimas en condiciones meteorológicas excepcionalmente desfavorables del estado del mar habrán de basarse en el pronóstico facilitado por:

- [A] La Dirección General de la Marina Mercante.
- [B] La Autoridad Portuaria.
- [C] La Dirección General de Pesca.
- [D] El Instituto Nacional de Meteorología. (Agencia Estatal de Meteorología-AEMET).

9. Según el Real Decreto 62/2008, por el que se aprueba el Reglamento de las condiciones de seguridad marítima, de la navegación y de la vida humana en la mar, aplicables a las concentraciones náuticas de carácter conmemorativo y pruebas náutico-deportivas, la resolución del Capitán Marítimo para condicionar la realización del evento por circunstancias de seguridad marítima, de la navegación o del tráfico marítimo debe ser notificada con un plazo de:

- [A] 15 días de antelación a la fecha de realización del evento.
- [B] 10 días desde la recepción de la solicitud.
- [C] 48 horas.
- [D] 24 horas.



10. De conformidad con el Capítulo II del Real Decreto 62/2008, por el que se aprueba el Reglamento de las condiciones de seguridad marítima, de la navegación y de la vida humana en la mar, aplicables a las concentraciones náuticas de carácter conmemorativo y pruebas náutico-deportivas: en cuanto a las obligaciones de los patrones de las embarcaciones respecto de la embarcación, el número mínimo de aros salvavidas, se deberá incrementar en función del número de personas embarcadas, como mínimo en:

- [A] Un aro más por cada cinco personas.
- [B] Un aro más por cada diez personas.
- [C] Un aro más por cada quince personas.
- [D] Un aro más por cada veinte personas.

11. Según el Real Decreto 1435/2010, por el que se regula el abanderamiento y la matriculación de las embarcaciones de recreo en las listas sexta y séptima del registro de matrícula de buques, ¿con qué periodicidad debe renovarse en todo caso el certificado de registro español–permiso de navegación?

- [A] Cada 3 años.
- [B] Cada 4 años.
- [C] Cada 5 años.
- [D] El permiso de navegación no tiene caducidad; únicamente deberá solicitarse uno nuevo cuando se produzcan cambios en los datos del propietario o de la embarcación.



12. ¿A qué embarcaciones de recreo resulta de aplicación el régimen de permisos temporales de navegación previsto en el Real Decreto 685/2010, por el que se regula el otorgamiento de permiso temporal de navegación para determinadas embarcaciones de recreo?

- [A] A las embarcaciones de recreo no matriculadas que, al ser exhibidas en exposiciones, salones náuticos, puertos o lugares utilizados por las empresas importadoras, constructoras, concesionarias o distribuidoras antes de su adquisición, sean probadas mediante la realización de actividades de exhibición en aguas interiores marítimas y mar territorial sobre los que España ejerce su soberanía.
- [B] A todas las embarcaciones de recreo de lista 6ª que transporten a más de 12 pasajeros, únicamente.
- [C] A toda embarcación de cualquier tipo, con independencia de su medio de propulsión, cuyo casco tenga una eslora comprendida entre 2,5 y 24 metros, y utilizada para fines deportivos o de ocio.
- [D] A las embarcaciones con marcado CE, cuando la adquisición de la embarcación sea a través de fórmulas de arrendamiento financiero con opción a compra.

13. Según el Real Decreto 607/1999, que regula el seguro de responsabilidad civil de suscripción obligatoria para embarcaciones de recreo o deportivas, la cobertura del seguro de responsabilidad civil de suscripción obligatoria no comprenderá:

- [A] Los daños sufridos por la embarcación asegurada.
- [B] Muerte o lesiones corporales de terceras personas.
- [C] Daños materiales a terceros.
- [D] Daños a buques por colisión o sin contacto.



14. Según el Real Decreto 875/2014, por el que se regulan las titulaciones náuticas para el gobierno de las embarcaciones de recreo, ¿qué órgano realizará las inspecciones necesarias al objeto de comprobar la veracidad de la información aportada y el cumplimiento de los requisitos exigidos en dicho Real Decreto?

- [A] La Dirección General de la Marina Mercante.
- [B] Las Entidades Colaboradoras de Inspección.
- [C] La Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima.
- [D] El gobierno autonómico aplicable.

15. Según el Real Decreto 269/2022, por el que se regulan los títulos profesionales y de competencia de la Marina Mercante, ¿durante que período no debe superar todo miembro de la tripulación el límite de concentración de alcohol impuesto?

- [A] Durante las cuatro horas antes del inicio del desempeño de sus funciones, hasta su finalización.
- [B] Durante una hora antes del inicio del desempeño de sus funciones, hasta su finalización.
- [C] Desde el inicio del desempeño de sus funciones, hasta su finalización.
- [D] Desde el inicio del desempeño de sus funciones y hasta una hora después de su finalización.

16. Según el Real Decreto 1434/1999, por el que se establecen los reconocimientos e inspecciones de las embarcaciones de recreo para garantizar la seguridad de la vida humana en la mar y se determinan las condiciones que deben reunir las entidades colaboradoras de inspección, ¿se debe realizar un reconocimiento cuando una embarcación vaya a cambiar de la lista séptima a la lista sexta?

- [A] No, no es obligatorio.
- [B] Sí, un reconocimiento adicional.
- [C] Sí, un reconocimiento extraordinario.
- [D] Sí, un reconocimiento periódico.



17. Según el Real Decreto 339/2021, por el que se regula el equipo de seguridad y de prevención de la contaminación de las embarcaciones de recreo, la flotabilidad mínima que deben tener los chalecos salvavidas de las embarcaciones que naveguen por la Zona 1 será de:

- [A] 150 N.
- [B] 175 N.
- [C] 100 N.
- [D] 275 N.

18. De acuerdo con el Real Decreto 339/2021, por el que se regula el equipo de seguridad y de prevención de la contaminación de las embarcaciones de recreo, quedan excluidos del ámbito de aplicación de este Real Decreto:

- [A] Las embarcaciones que desarrollen una actividad con fines comerciales en aguas marítimas en las que España ejerce soberanía.
- [B] Las embarcaciones que estén preinscritas en España.
- [C] Las embarcaciones de regatas destinadas exclusivamente a la competición.
- [D] Las embarcaciones propiedad de personas jurídicas con domicilio social en España que naveguen por las aguas interiores marítimas españolas o el mar territorial español.



19. En relación con las categorías de diseño establecidas en el Real Decreto 98/2016, por el que se regulan los requisitos de seguridad, técnicos y de comercialización de las motos náuticas, embarcaciones deportivas y sus componentes, ¿qué condiciones definen la Categoría A?

- [A] Navegación limitada a 12 millas de la costa.
- [B] Navegación con vientos de hasta fuerza 4 incluido y altura significativa de ola superior a 2 metros.
- [C] Navegación en aguas protegidas y lagos.
- [D] Navegación con vientos de fuerza superior a 8 y altura significativa de ola superior a 4 metros.

20. De acuerdo con el Capítulo III – “Derecho de los salvadores” del Convenio Internacional sobre Salvamento Marítimo de 1989, ¿tiene el salvador derecho a una recompensa si NO se ha logrado un resultado útil?

- [A] Sí, siempre se cobra por el tiempo empleado.
- [B] No, en ningún caso se recibe nada si el buque no se salva.
- [C] No, salvo lo dispuesto en relación con la protección del medio ambiente (compensación especial).
- [D] Sí, pero solo el 50% de los gastos.

21. Según el Convenio SAR de 1979, ¿cuál es el objetivo principal de un Centro Coordinador de Salvamento?

- [A] Promover la buena organización de los servicios de búsqueda y salvamento.
- [B] Imponer sanciones a los buques que no presten auxilio.
- [C] Realizar el mantenimiento de los faros y señales de seguridad.
- [D] Regular el tráfico que afecta a la seguridad de los puertos comerciales.



22. De acuerdo con la Ley 14/2014, de Navegación Marítima, ¿un buque puede estar simultáneamente matriculado en el Registro de Buques y Empresas Navieras y en el Registro de Buques de otro u otros Estados?

- [A] Sí, en todo caso.
- [B] No, salvo en los supuestos de abanderamiento temporal contemplados en la Ley 14/2014.
- [C] No, en todo caso.
- [D] Sí, salvo en los supuestos de abanderamiento temporal contemplados en la Ley 14/2014.

23. De acuerdo con la Ley 14/2014, de Navegación Marítima, el Certificado de Matrícula acredita que el buque está legalmente matriculado en España y deberá exhibirse a petición de las autoridades competentes de:

- [A] La Administración Marítima nacional.
- [B] La Guardia Civil.
- [C] La Policía Portuaria.
- [D] Los servicios de guardacostas.



24. Un pasajero francés otorga testamento ológrafo mientras viaja en un crucero con bandera de Italia que se encuentra en aguas territoriales de Grecia. Según el principio de la ley del pabellón, ¿bajo qué requisitos de forma debe redactarse el testamento para ser válido en España?

- [A] Debe cumplir con las formas exigidas por la ley francesa, ya que el pasajero es francés.
- [B] Debe cumplir con las formas exigidas por la ley italiana (Estado de abanderamiento), ya que el acto se reputa celebrado en territorio italiano.
- [C] Debe cumplir con las formas exigidas por la ley griega, ya que el crucero se encuentra en aguas territoriales griegas.
- [D] No será necesario ningún requisito, el pasajero francés tendrá que esperar a volver a Francia y redactar testamento ante Notario.

25. En el marco del Real Decreto 128/2022, ¿qué se entiende por "desechos de buques"?

- [A] Únicamente los residuos generados durante el servicio del buque definidos en el Convenio MARPOL.
- [B] Solo los residuos de carga y los lodos de depuradora.
- [C] Todos los desechos, incluidos los residuos de carga, los desechos generados durante el servicio del buque y los desechos pescados de forma no intencionada.
- [D] Exclusivamente los residuos sólidos urbanos generados por la tripulación.



26. Bajo el Real Decreto 128/2022, ¿quién es el responsable de sufragar los costes de las instalaciones portuarias receptoras mediante el pago de una tarifa indirecta?

- [A] Exclusivamente los buques que decidan usar la instalación.
- [B] Solo los buques que transporten mercancías peligrosas.
- [C] Todos los buques que hagan escala en el puerto, independientemente de que utilicen o no las instalaciones.
- [D] El Estado, a través de los Presupuestos Generales.

27. De acuerdo con la Regla 8 “Duración y validez del certificado”, del Anexo IV “Reglas para prevenir la contaminación por las aguas sucias” del Convenio Internacional para Prevenir la Contaminación por los Buques (Convenio MARPOL 73/78), el Certificado Internacional de Prevención de la Contaminación por Aguas Sucias se expedirá para un período que especificará la Administración y que no excederá de...

- [A] Dos años.
- [B] Tres años.
- [C] Cuatro años.
- [D] Cinco años.

28. De acuerdo con la Regla 2 “Ámbito de aplicación”, del Anexo IV “Reglas para prevenir la contaminación por las aguas sucias” del Convenio Internacional para Prevenir la Contaminación por los Buques (Convenio MARPOL 73/78), las disposiciones del citado Anexo IV NO se aplicarán a...

- [A] los buques nuevos de arqueo bruto inferior a 400 que estén autorizados a transportar hasta un máximo de 15 personas.
- [B] los buques nuevos de arqueo bruto igual o superior a 400.
- [C] los buques nuevos de arqueo bruto inferior a 400 que estén autorizados a transportar más de 15 personas.
- [D] los buques nuevos de arqueo bruto de 500 que estén autorizados a transportar más de 15 pasajeros.



29. De acuerdo con el Real Decreto 1185/2006, por el que se aprueba el Reglamento por el que se regulan las radiocomunicaciones marítimas a bordo de los buques civiles españoles, en su Capítulo I, Sección 4ª, ¿dónde deberá estar instalada la radiobaliza de localización de siniestros en un buque nacional?

- [A] En el camarote del capitán o patrón.
- [B] En un mástil.
- [C] En la misma cubierta del puente de navegación, fuera de él y cercana al mismo, cerca de la puerta de salida a los alerones.
- [D] En cualquier lugar en el que solo pueda alcanzarse mediante una escalera vertical.

30. De conformidad con el Real Decreto 1185/2006, por el que se aprueba el Reglamento por el que se regulan las radiocomunicaciones marítimas a bordo de los buques civiles españoles, en su Capítulo I, Sección 2ª, la zona marítima comprendida entre cualquier punto del litoral mediterráneo y sur peninsulares y los puertos de Ceuta o Melilla, así como la zona marítima entre islas del archipiélago canario o balear, se considera a todos los efectos como zona marítima:

- [A] A1.
- [B] A2.
- [C] A3.
- [D] A4.